

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de abril del año dos mil veinte a las catorce horas, en la oficina matriz de la compañía ubicada en la calle Francisco Hernández de Girón OE4-61 y Av. América, los accionistas de la compañía INFORMATION SECURITY DEL ECUADOR INC. S.A., Martín Diego Vila Toscano, propietario de 19600 acciones, representado por Viviana Patricia Araujo Parra conforme la Carta Poder que se adjunta, Sixto Hernando Flores Recalde propietario de 4200 acciones y Viviana Patricia Araujo Parra, propietaria de 4200 acciones, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, se instalan en Junta Universal Ordinaria según el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el señor Martín Diego Vila Toscano, representado por Viviana Patricia Araujo Parra quien preside la presente Junta, en su calidad de Presidente, solicita al Secretario, señor Sixto Hernando Flores Recalde en su calidad de Gerente General, que ratifique el número de votos; quien expresa que es el siguiente: Viviana Patricia Araujo Parra 4200 votos, Sixto Hernando Flores Recalde 4200 votos y Martín Diego Vila Toscano 19600 votos, representado por Viviana Patricia Araujo Parra. Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el período económico 2019**

Enseguida el presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se da lectura a través del secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación el presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros elaborados en NIIFs del periodo 2019 de los cuales se puede desprender los siguientes datos:

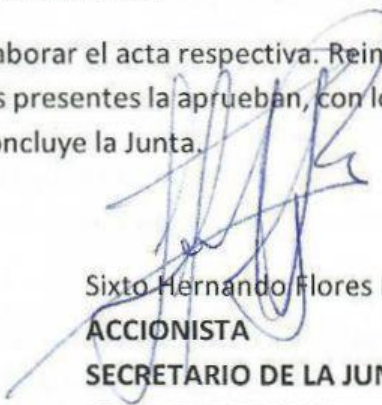
DETALLE	VALOR
Valor del impuesto a la renta	\$4,12
Utilidad contable del ejercicio 2019	\$1.278,34

Luego de algunas deliberaciones se aprueba en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación a los organismos de control de la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2019 y demás documentos pertinentes.

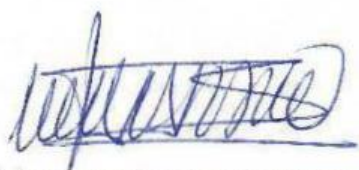
Se suspende la sesión a las diecisiete horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de quince minutos todos los accionistas presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a las resoluciones tomadas y se concluye la Junta.



Martín Diego Vila Toscano
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
REPRESENTADO POR VIVIANA ARAUJO



Sixto Hernando Flores Recalde
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



Viviana Patricia Araujo Parra
ACCIONISTA